



ANEXO I

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN

1.- Datos de la entidad solicitante	
NOMBRE DEL AYUNTAMIENTO	CIF n.º:
2.- Datos del representante	
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
CARGO	
3.- Datos de contacto a efectos de notificaciones	
DIRECCIÓN (Calle y número)	
CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
4.- Datos de la persona de contacto	
APELLIDOS Y NOMBRE	CARGO
TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO



EXPONE:

Que a la vista de la Convocatoria de subvención para la Elaboración/Actualización o en su caso implementación de los PMUS para el año 2024, considerando reunir los requisitos exigidos, según se muestra en los impresos y documentos que se adjuntan, y con la aceptación incondicionada de las bases reguladoras y los términos de la Convocatoria.

SOLICITA

- ☐ **Subvención para la LINEA 1: Elaboración/Actualización del PMUS**

- ☐ **Subvención para la LINEA 2: Implementación del PMUS, para uno de los siguientes Ejes:**
 - ☐ Eje temático 1 : “Red viaria, control del tráfico y seguridad vial”.
 - ☐ Eje temático 2 : “Gestión y regulación del estacionamiento”.
 - ☐ Eje temático 4 : “Promoción de la movilidad y la accesibilidad peatonal”.
 - ☐ Eje temático 5 : “Movilidad escolar”.
 - ☐ Eje temático 6 : “Movilidad ciclista”.
 - ☐ Eje temático 8 : “Fomento del vehículo eléctrico e infraestructura relacionada”.
 - ☐ Eje temático 10: “Redacción de los Proyectos necesarios para la implementación de los ejes descritos en las Bases reguladoras (Base 3)”.

Con el siguiente plan de financiación o previsión de ingresos y gastos:



INGRESOS		GASTOS	SIN IGIC	IGIC INCLUIDO
Aportación de fondos propios:	€	Gastos en personal externo:	€	€
		Gastos en subcontratación:	€	€
		Gastos materiales para la ejecución del proyecto:	€	€
		Otros gastos derivados de la elaboración del PMUS:	€	€
		Otros gastos derivados de la ejecución de la actuación:	€	€
Subvención solicitada:	€			
Otros:	€	Otros:	€	€
TOTAL INGRESOS	€	TOTAL GASTOS	€	€

Para lo cual, de conformidad con la normativa de aplicación y en nombre del beneficiario de la subvención, DECLARO:

- SI / NO Estar incurso en alguna de las prohibiciones previstas en el artículo 13, apartados 2 y 3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- SI / NO.- Estar al corriente de las obligaciones tributarias estatales y autonómicas y frente a la Seguridad Social.



- SI/ NO.- Ha solicitado y/o recibido ayudas o subvenciones con el mismo objeto de cualquier Administración o Ente Público u otras atribuciones patrimoniales gratuitas de entidades privadas o particulares con el mismo objeto.

En caso de haber solicitado y/o recibido ayudas o subvenciones con el mismo objeto de otra Administración, entidad pública o privada o de particulares, hacerlas constar:

Organismo/Entidad	Concedida (SI/NO)	Importe	Marco Legal

En relación al ABONO ANTICIPADO de la subvención y de conformidad con lo previsto en las bases, manifiesta que:

☐ **Solicita abono anticipado.**

Y para que conste a los efectos oportunos, firma la presente solicitud en

.....a..... de..... de 20..

La firma electrónica de la solicitud supone la declaración de veracidad de los datos y documentos que se aportan

Firma:



ANEXO II

MODELO DE MEMORIA TÉCNICA Y ECONÓMICA LÍNEA 1

La memoria de la actuación que ha de adjuntarse a la solicitud tendrá la estructura y el contenido mínimo que se recoge en el presente Anexo II.

Dicho contenido podrá ser ampliado, a través de epígrafes debidamente referenciados, con toda aquella información que se considere relevante.

A) Diagnóstico de la situación actual de la movilidad en el municipio.	Proporcionar breve información de los problemas de movilidad existentes, siguiendo el orden de los planes sectoriales que figuran en la Guía Metodológica de Elaboración del PMUS
1) Respecto del tráfico y de la red viaria. Deficiencias, intersecciones inadecuadas, tramos o elementos mal diseñados o dimensionados, calidad y conservación de la pavimentación, presencia de reductores de velocidad, iluminación, señalización.	
2) Respecto al estacionamiento en el municipio. Política municipal de aparcamiento. Oferta. Puntos conflictivos.	
3) Respecto al transporte público. Calidad del servicio. Problemas de frecuencia del servicio en las líneas principales. Puntos conflictivos. Información dinámica de paradas. Accesibilidad.	
4) Respecto a la movilidad peatonal. Itinerarios peatonales principales más concurridos. Deficiencias de seguridad. Insuficiencia o inadecuación de la señalización, el acondicionamiento o el mantenimiento de los distintos elementos o tramos.	
5) Respecto a la movilidad escolar. Infraestructuras de camino escolar. Actuaciones de promoción de la movilidad peatonal y/o en bicicleta al colegio.	
6) Respecto a la movilidad ciclista: carriles bici existentes, usuarios, estado de conservación, infraestructuras.	
7) Respecto de la distribución de mercancías. Identificación de aparcamientos específicos para vehículos pesados. Infraestructuras compartidas sometidas a alguna regulación específica.	
8) Respecto de la calidad ambiental. Áreas conflictivas con intensidades de ruido	



importantes. Fachadas o áreas o zonas de interés que sufren intrusión visual de los automóviles de forma habitual. Longitud de esperas en determinadas intersecciones. Áreas de congestión diaria.	
9) Respecto a mejoras de accesibilidad a grandes centros de atracción de viaje. Estado actual de accesibilidad. Espacios, edificios y servicios públicos, adaptados.	
10) Respecto a la seguridad vial. Puntos conflictivos. Importancia de la iluminación, horas punta, áreas de mayor riesgo de determinados accidentes.	
11) Respecto a la aplicación de buenas prácticas en movilidad, en particular sobre medidas que se aplican en el municipio para dificultar o reducir el uso del automóvil. Políticas municipales de gestión de la movilidad.	
12) Respecto a las actuaciones que se organizan habitualmente desde la Oficina de movilidad o del departamento municipal correspondiente	
13) Respecto de la existencia en el municipio de puntos de recarga de vehículos eléctricos. Política municipal de fomento de puntos de recarga.	
14) Respecto a medidas o actuaciones que se aplican o se organizan desde el Ayuntamiento para fomentar el uso de vehículos eléctricos. Política municipal de fomento del vehículo eléctrico.	
15) Respecto a la Smart mobility. Problemas existentes por disponer de pocas actuaciones de movilidad inteligente o servicios de Smart Mobility en el municipio	
B) Estrategias para incorporar la perspectiva de género en la redacción del PMUS.	Relación de indicadores de género a incorporar en la realización y evaluación del PMUS
C) Medidas de participación ciudadana.	Calendario de actuaciones previsto - Mesas de trabajo a crear. -Encuestas domiciliarias de movilidad -Encuestas peatonales de movilidad -Encuestas en el transporte público -Encuestas pantalla al vehículo privado -Encuestas a usuarios de carril bici -Encuestas a colectivos ciudadanos
D) Inclusión de riesgos e impactos identificados a partir de los escenarios de cambio climático.	Incorporación al PMUS de medidas destinadas a prevenir riesgos y adaptarse a los impactos asociados al cambio climático



E) Elaboración de propuestas de medidas y actuaciones de movilidad a incluir en el PMUS.	Calendario previsto Metodología a seguir para la confección de actuaciones de movilidad
F) Gastos de personal contratado para elaborar el PMUS.	Puestos de trabajo creados debido a la elaboración del PMUS, relacionados con las temáticas del PMUS
G) Jornadas de presentación del PMUS.	Calendario de actuaciones previsto Actividades paralelas que se estiman celebrar conforme se confecciona el PMUS
H) Certificado, en su caso, de la adscripción del Ayuntamiento al Pacto de los Alcaldes por el Clima y la Energía.	



ANEXO III

MODELO DE MEMORIA TÉCNICA Y ECONÓMICA LÍNEA 2

Las memorias de la actuación que han de adjuntarse a la solicitud y a la justificación tendrán la estructura y el contenido mínimo que se recoge en el presente Anexo III.

Dicho contenido podrá ser ampliado, a través de epígrafes debidamente referenciados, con toda aquella información que se considere relevante.

CONCEPTO
A) Propuesta ó proyecto de actuación.
1) Coherencia y adecuación al objeto y fines de la convocatoria
2) Visión integral
3) Actuación interés público
4) Contribución objetivos del documento marco
5) Incorporación criterios de movilidad sostenible
6) Incorporación criterios de perspectiva de género
7) Incorporación criterios de diversidad funcional
B) Grado de innovación de la propuesta ó proyecto.
1) Aportación de mejoras o de nuevos enfoques frente a los existentes
2) Repercusión local de la propuesta.
C) Participación ciudadana y difusión.
1) Implicación activa de la población en la definición y ejecución de la actuación.
2) Realización de actividades de difusión, comunicación y sensibilización con el proyecto.



ANEXO IV

ACEPTACIÓN DE LA SUBVENCIÓN

D.....
en representación del Ayuntamientocon
NIF.....

Con la siguiente dirección, a efectos de Notificación

.....

EXPONE:

Que a la vista de la Resolución

ACEPTA la subvención concedida para llevar a cabo el proyecto denominado:

.....

Para lo cual, de conformidad con la normativa de aplicación y en representación del Ayuntamiento, DECLARO tener capacidad administrativa, financiera y operativa para la realización y justificación de la actividad subvencionada conforme a las bases establecidas.

☐ Se solicita abono anticipado por no disponer de recursos suficientes para financiar transitoriamente la ejecución de la actividad subvencionada .

Firma:



ANEXO V

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA LINEA 1

A) El documento del PMUS entregado contiene estos Planes sectoriales con tablas de ahorro de emisiones, indicadores de evolución, información, gráficos o tablas solicitadas, en la Guía Metodológica de Elaboración del PMUS del Gobierno de Canarias.	SI	NO
1) Tráfico y de la red viaria.		
2) Aparcamientos		
3) Transporte público		
4) Movilidad peatonal.		
5) Movilidad escolar		
6) Movilidad ciclista		
7) Distribución de mercancías		
8) Calidad ambiental y ahorro energético		
9) Accesibilidad en centros atractores de viaje		
10) Seguridad vial		
11) Buenas prácticas en movilidad.		
12) Oficina de movilidad		
13) Puntos de recarga de vehículos eléctricos.		
14) Vehículo eléctrico.		
15) Smart mobility		
B) El documento entregado ha sido redactado incorporando la perspectiva de género siguiendo los indicadores previstos en la solicitud de subvención.		
C) En el desarrollo del PMUS se han llevado a cabo las medidas de participación ciudadana previstas.		
D) El PMUS incluye los riesgos e impactos identificados a partir de los escenarios de cambio climático e incorpora medidas para la prevención y adaptación.		



E) El documento entregado acredita la elaboración de propuestas de medidas y actuaciones de movilidad.		
F) Se justifican los gastos de personal contratado para elaborar el PMUS.		
G) Se acreditan las jornadas de presentación del PMUS llevadas a cabo según el calendario previsto.		

Firma:



ANEXO VI

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA LÍNEA 2

En el documento de implementación presentado se contempla:	SI	NO
A) Propuesta ó proyecto de actuación.		
1) Coherencia y adecuación al objeto y fines de la convocatoria		
2) Visión integral		
3) Actuación interés público		
4) Contribución objetivos del documento marco		
5) Incorporación criterios de movilidad sostenible		
6) Incorporación criterios de perspectiva de género		
7) Incorporación criterios de diversidad funcional		
B) Grado de innovación de la propuesta o proyecto		
1) Aportación de mejoras o de nuevos enfoques frente a los existentes		
2) Repercusión local de la propuesta.		
C) Participación ciudadana y difusión.		
1) Implicación activa de la población en la definición y ejecución de la actuación.		
2) Realización de actividades de difusión, comunicación y sensibilización con el proyecto.		

Firma: